

16923

Quito, 29/10/2015

E

173631

Señor:

SANTILLAN MINGA JASSON STALYN

De mis consideraciones.-

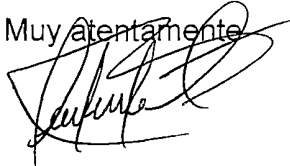
Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTILLAN MINGA S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo Gerente General, por el período estatutario de dos años.

De conformidad con el estatuto social, correspondiente a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTILLAN MINGA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinta del Cantón Quito, el 5 Agosto del 2013, aprobado por la Superintendencia de Compañías por resolución Nro.-SC.IJ.DJC.Q.13.004472, del 5 de septiembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de septiembre de 2013.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Muy atentamente

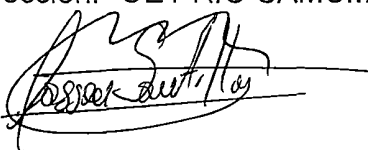


Srta. JOMARA ALAVA

SECRETARIA

RAZON DE ACEPTACION.- Acepto el día de hoy 29 de Octubre de 2015, en la ciudad de Quito, el nombramiento de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTILLAN MINGA S.A. siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía N° 1719730002.

Dirección.- OE1-RIO CAMUMBI S27-33PB S27 LAS LAJAS. UNION POPULAR



SR. SANTILLAN MINGA JASSON STALYN



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 73555



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	50876
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16923
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

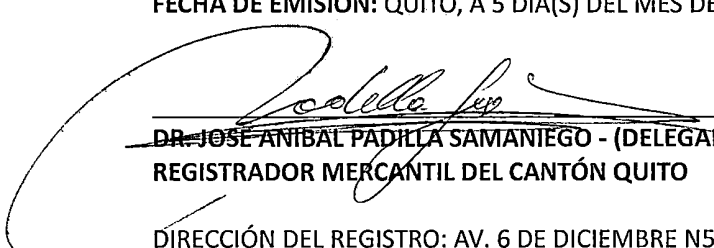
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTILLAN MINGA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTILLAN MINGA JASSON STALYN
IDENTIFICACIÓN	1719730002
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

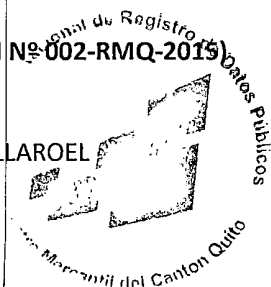
CONST: RM# 3648 DEL: 25/09/2013 NOT: 35 DEL: 05/08/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


~~DR. JOSÉ ANIBAL PADILLA SAMANIEGO~~ - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL




FRO